"Lakua"; Principio y final del urbanismo moderno en la capital de Euskadi

("Lakua"; The beginning and the end of modern urbanism in Euskadi's capital city)

Bajo Martínez de Murguía, Fernando José Erbina, 9 – planta baja. 01005 Vitoria – Gasteiz fbarquitectos@telefonica.net

Recep.: 03.12.07 BIBLID [1137-4403 (2008), 26; 277-286] Acep.: 04.01.08

El caso de Lakua supone el principio y el final de una manera de hacer urbanismo dentro de un ámbito local. Con él termina la ilusión por "hacer ciudad", abriendo camino a procesos de desarrollo cuantitativos más respetuosos con los baremos legales y los plazos de desarrollo, que con los anhelos de mejora del hecho de habitar. Un punto de inflexión que conviene perfilar, con el fin de conocer las verdaderas posibilidades que el urbanismo como disciplina autónoma posee hoy en día.

Palabras Clave: Urbanismo. Diseño urbano. Vivienda protegida. Urbanismo sostenible.

Toki mailan hirigintza egiteko era baten hasiera eta amaiera da Lakuaren kasua. Horrekin amaitu da "hiria egiteko" ilusioa, eta bizi izatea hobetzeko nahiari baino begirune gehiago lege baremoei eta gauzatzeko epei kontu egiten dieten garapen prozesu kuantitaboei bidea eman zaie. Nabarmentzea komeni den inflexio puntua hauxe, hirigintzak gaur egun dituen benetako posibilitateak ezagutuko baditugu.

Giltza-Hitzak: Hirigintza. Hiri diseinua. Etxebizitza babestua. Hirigintza iraunkorra.

Le cas de Lakua représente le début et la fin d'une manière de faire de l'urbanisme au niveau local. En ouvrant la voie à des processus de développement quantitatif plus soucieux de barèmes légaux et de délais de développement que des désirs d'améliorer le «fait d'habiter», Lakua met un point final à l'illusion de «faire la ville». Un point d'inflexion qu'il convient de préciser, afin de connaître les véritables possibilités de l'urbanisme en tant que discipline autonome, au jour d'aujourd'hui.

Mots Clés: Urbanisme. Conception urbaine. Logement social. Urbanisme durable.

INTRODUCCIÓN

Son pocos los casos de estudio desde los que puede derivarse una teoría del diseño urbano; pero este es uno de ellos. Una gran superficie urbanizada con premura, y que sin embargo durante más de veinte años esperó su mejor desarrollo edificatorio. Algo que por fin llegó, y además de un modo también vertiginoso. Pero ya eran tiempos diferentes, no aptos para la investigación y la propuesta ejemplar. En un corto espacio de tiempo fue colmatado, sirviendo de punto de partida para otros desarrollos urbanos significativos de la ciudad. Parece que este ámbito estuvo preparándose para servir de modelo. ¿Pero de qué? Probablemente de algo que todavía tardaremos aún en comprender del todo.

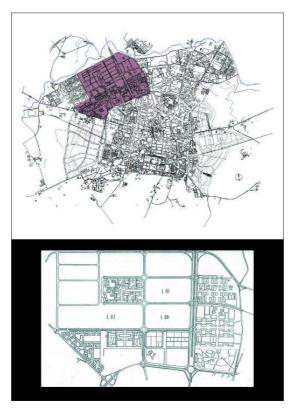
Hoy en día parece que hemos olvidado la importancia del diseño urbano como marco de convivencia capaz de influir en nuestras maneras de habitar. Más allá de postulados funcionalistas, formales, o higienistas que, tras numerosos intentos fallidos a lo largo de la historia moderna, jamás han llegado a abarcar la complejidad de la ciudad. Por todo ello éste un caso de interés.

BREVE HISTORIA

El barrio de Lakua se urbanizó durante una época desarrollista en la que parecía más importante albergar a una población creciente que pensar la ciudad. Eran las "actuaciones urbanísticas urgentes" o "Actures", reguladas legalmente desde 1970 v destinadas a obtener suelo planeado v urbanizado a precios razonables mediante el sistema de expropiación. Si bien en principio fueron pensados para Madrid y Barcelona, el vertiginoso crecimiento de Vitoria justificó que en Marzo de 1972 el Ministerio de la Vivienda aprobara inicialmente el Proyecto de Delimitación del Actur: Una superficie de 466 Has. ubicada en la zona norte de la ciudad, encajada entre dos polígonos industriales, y capaz de albergar 24.000 viviendas o su teórico equivalente de 87.000 habitantes; casi dos tercios de la población de Vitoria por aquellos tiempos. Lo que a todas luces se veía como la implantación de una nueva ciudad paralela a la existente, comenzó a desarrollarse mediante polígonos, o fragmentos de suelo obtenidos de la sencilla ordenación propuesta por el arquitecto Izquierdo Dobarco en el año 1974. Una retícula ortogonal con dos grandes vías Norte-Sur y otras cuatro Este-Oeste que creaban unas supermanzanas de unos 650 x 350 metros. A las vías principales rodadas, de 32 metros de anchura total, se les superponía una trama intermedia de carácter peatonal, que dividía las grandes piezas de suelo por sus mitades. Un ejercicio de adaptación muy básica de aquéllos modelos de las "new towns" que habían surgido en la periferia londinense tras la posguerra. Pero que también heredaba de ellas una distribución funcional estructurada por manzanas, y ajena al resto de la ciudad a la que completaba. Además, a todo ello había que añadir la obligación de cumplir con las reservas de suelo para equipamientos locales establecidos en la Ley vigente de 1975 y su Reglamento de desarrollo del año 1978.

El resultado era una inmensa lotización rectangular con tensión Este-Oeste, separada por unas anchas avenidas que aún hoy son el trazo más llamativo del

conjunto. Por otro lado, la desmesurada reserva de equipamientos que quedaban prácticamente duplicados por su carácter global o local, de acuerdo con el reglamento citado, tenía como resultado la aparición de un sinfín de vacíos, haciendo del Actur un ámbito salpicado por edificaciones inconexas entre sí. También con el resto de la ciudad consolidada.



Plano de situación de Lakua en la ciudad actual de Vitoria/Gasteiz. Ámbito del concurso del 1977 (sectores 7, 8 y 10). Plano del expediente municipal facilitado para el concurso. En: *ARQUITECTURA* Nº 208-209; 1977.

Con este panorama la iniciativa privada comenzó a desarrollar los polígonos más orientales, dentro de un proceso que implicaba la aprobación y trámite de figuras urbanísticas, la urbanización de los sectores, y la edificación dispersa de los bloques previstos. Pero desde 1975 este proceso se ralentizó. Probablemente por la crisis económica, aunque tampoco es de descartar el sobredimensionamiento de la oferta diseñada respecto de las necesidades reales de crecimiento de la ciudad. De este modo, hacia 1985 se habían colmatado en mayor o menor medida del orden de tres polígonos, quedando otro tan solo urbanizado. Una situación que había de prolongarse durante otros diez años más, y en la que el diseño urbano de más bajo perfil derivado del Movimiento Moderno, convivía con una arquitectura de promoción sin el menor interés. Bloques abiertos siguiendo formas más o menos

graciosas sin referencia alguna al lugar, la orientación, o la posición relativa dentro del polígono respecto de sus límites y conexiones. Configurando barrios monótonos, inconexos, y en cualquier caso faltos de riqueza espacial.

Este marco de desarrollo parecía estar avocado a crear un gran conjunto de barriadas del mismo tamaño que la ciudad restante, pero sin su riqueza urbana. En cualquier caso, el intervalo inactivo de su desarrollo permitió reconsiderar esta situación, aplicando una nueva perspectiva a la hora de poder culminar su completo desarrollo atendiendo a nuevos y viejos parámetros... Pero sin duda mucho más inquieta respecto de la forma de crecimiento de la ciudad.

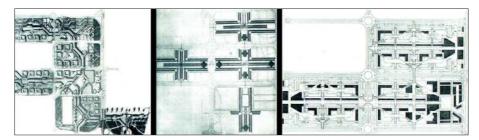
UNA NUEVA ESPERANZA; EL CONCURSO DE LAKUA

De este modo, la parte más occidental de la ordenación, tan solo urbanizada en su red primaria, se constituía en la nueva esperanza de cualificar toda la actuación. De hecho es hoy la única reconocida como Lakua a secas. Sin embargo, en el desarrollo urbano de este caso concreto se realizó un importante esfuerzo a la hora de desgranar las mejores soluciones utilizando la figura del concurso restringido. Fue en 1976 cuando la Caja Provincial de Alava, ante la disparidad y falta de interés de los polígonos urbanizados propuso, para los tres de su propiedad, una nueva forma de adjudicación del desarrollo urbanístico. Participaron siete equipos independientes de arquitectos urbanistas con reconocida trayectoria profesional que acometieron el problema desde distintas perspectivas. La más común fue la de intentar conectar la retícula urbanizada con el resto de la trama urbana existente hacia el Sur, si bien hubo enfoques divergentes y muy ilustrativos de cómo todavía hoy puede entenderse el planeamiento urbano¹.

En primer lugar desde la necesidad de conexión con el tejido existente. Entendiendo la ciudad como un todo orgánico. Y es que un organismo no puede crecer indefinidamente sin que sus miembros se distancien cada vez más, guardando dentro del proceso la contradicción de su unificación, pero también las consecuencias derivadas de la vida misma. Se trata de aproximaciones respetuosas, que tras estudiar con sumo cuidado los caracteres epidérmicos que se desprenden de la información en planta, propone la mayor parte de las veces situaciones continuistas. Es ésta la visión que normalmente se enseña en las escuelas de arquitectura como heredera de eso que ha venido en llamarse "memoria"². También es la más miedosa, y la que por su obviedad lineal menos aporta. Porque el hecho urbano no solo obedece a parámetros de sinapsis orgánica. Muchas veces, y cada vez más a menudo, demuestra sus contradicciones a través de singularidades espaciales imprevisibles y sin embargo atractivas para los habitantes. Fueron las de F. Fernández Longoria, A. Corrales / R. Vázquez Molezún y E. Martín /E. Tabuenca, que aprovechando el diseño primario del Actur, potenciaron singularmente sus ramificaciones con el entorno.

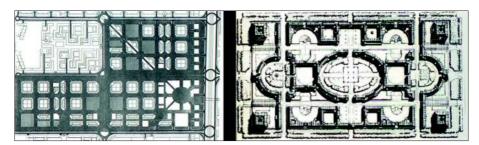
^{1.} Todas las propuestas fueron publicadas con detalle. La de Taller de Arquitectura y R. Bofill en CIUDAD y TERRITORIO Nº 2 año 1977. El resto en ARQUITECTURA Nº 208-209 del mismo año.

^{2.} ROSSI, Aldo. La Arquitectura de la Ciudad. G.G. Punto y Línea 1982. Edic. original 1971.



De izquierda a derecha, propuestas de F. Fernández Longoria / A. Corrales / R. Vázquez Molezún, y E. Martín / E. Tabuenca. En: *ARQUITECTURA* Nº 208-209; 1977.

La segunda aproximación fue la de recrear la ciudad ideal, corrigiendo las imperfecciones de la existente. Esta situación paternalista del fenómeno urbano se ha dado en todas las épocas, desprendiendo un cierto carácter educativo y social. Pero está claro que la ciudad es más consecuencia que causa, y que obedece a la interacción de situaciones mestizas difíciles de programar. Son innumerables los intentos desastrosos de organizar la vida urbana de acuerdo a parámetros rígidos de diseño, y que a la larga impiden el verdadero desarrollo del individuo en colectividad³. Aunque es indudable y saludable que seguirá habiendo intentos por esta vía; casi siempre demasiado formalista. Las propuestas de E. Mangada / C. Ferrán y Taller de Arquitectura Bofill, fueron las más representativas de este enfoque. Resultando este último ganador del polígono destinado a Centro Cívico. Un ámbito hoy ya consolidado como residencial, y que a pesar de su geometría autónoma, parece aún susceptible de albergar los equipamientos más representativos de la ciudad. Su diseño formal procede del mismo equipo redactor.

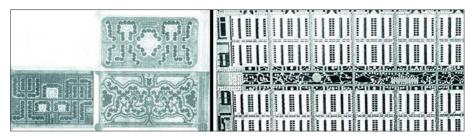


Propuestas de E. Mangada. En: ARQUITECTURA N° 208-209; 1977 / C. Ferrán y de R. Bofia. En: CIUDAD y TERRITORIO N° 2; 1977.

Por último, existe la posibilidad de ceder a la cómoda realidad, y admitir el impertinente "es lo que hay". La mayor parte de las veces se trata de sucumbir ante el mercado, y alabar sus virtudes por la mera razón de haber triunfado. Tratando de justificar los hechos urbanos desde su existencia (producto la mayor

^{3.} HARVEY, David. The Urbanization of Capital. Johns Hopkins Press. Baltimore 1985.

parte de las veces de una conveniencia mercantil), y no desde su necesidad. Y en realidad creando un conjunto suburbano. Su autonomía permite una adaptación global sin mayor problema, respondiendo de manera previsible y reconocible en cualquiera que sea el contexto⁴. Quizá sea la postura más moderna, la de mayor éxito, y sin duda la menos comprometida. De hecho es la que resultó vencedora para la mayor parte del ámbito. En este apartado podríamos introducir las entradas de J.A. Coderch y la de R. Moneo / M. Solá-Morales. Pero el ensimismamiento formal de ambas tampoco ha producido esa felicidad connivente con el mundo que nos rodea, tan característica del individuo moderno. Curiosamente J.A. Coderch construyó en Vitoria-Gasteiz el barrio de Ajuria, muy similar a la propuesta de Lakua no premiada. Paradójicamente los ganadores jamás pudieron materializar sus ideas en la ciudad de Vitoria.



Propuestas de J.A. Coderch (sectores 7, 8 y 10) y del equipo R.Moneo / M. Solá-Morales (sector 10). En: *ARQUITECTURA* Nº 208-209; 1977.

HACIA LA REALIDAD DEFINITIVA

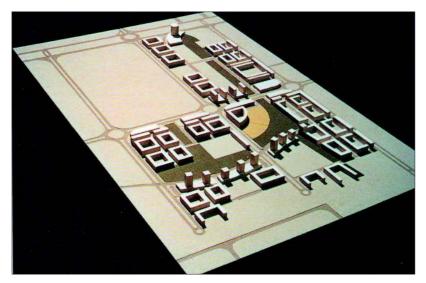
Pero todo este proceso hubo aún de esperar desde los años setenta hasta los primeros noventa, en los que tras la revisión del Plan General y las condiciones favorables del mercado, se pudo finalizar la consolidación de Lakua. Sus polígonos vacíos sirvieron mientras tanto de simple reserva como suelo de oportunidad, a la vez que la urbanización realizada se iba deteriorando. Era el momento de retomar el testigo, pasando por una profunda revisión del planeamiento. Las premisas para la readaptación de los polígonos nor-occidentales no consolidados, partían de la base de obtener un desarrollo más urbano; más parecido a la ciudad existente, pero con menor densidad. Había que hacer desaparecer la idea de ciudad dormitorio, adaptando la estructura urbana convencional a la hora de conseguir un entorno urbano agradable y ejemplar. Y además debía de ser atractivo para la iniciativa privada a la hora de acometer su desarrollo. Para ello se introdujeron ligeros ajustes destinados a potenciar una mejor conexión, al menos entre los diferentes polígonos. Sobre todo con el fin de conseguir la unión a través del vacío...

Un vacío que era representado por el parque interior zigzagueante de más de 18 Has. de extensión, y que había de conectar manzanas cerradas, bloques abiertos, y parcelas de unifamiliares a lo largo de todo su recorrido. Haciendo

^{4.} FOUCAULT, Michel. Other Spaces, The Principles of Heterotopia. LOTUS, 48/49 1986.

que la visión controlada de un interior verde y continuo, quedara fortalecida por las diferentes tipologías residenciales, a su vez protegidas en las vías de mayor sección por los equipamientos perimetrales ubicados en parcelas alargadas. Y estableciendo una estrategia controlada y continua de experiencia urbana que de algún modo aglutinara las tres aproximaciones anteriormente descritas con el motivo del concurso. Todo su diseño, incluida la jardinería y el mobiliario urbano, fueron cuidadosamente proyectados con tal objetivo. Y aún hoy son quizá el nexo de unión más claro que otorga cierta coherencia al conjunto.

Porque en Lakua, lo verdaderamente significativo es la predominancia del dominio público frente al privado. Un hecho que aporta algo más que simples reservas de recreo o esparcimiento para todos, intentando estructurar la inevitable secuencia de manzanas residenciales que integran la mayor parte de esa ciudad que entendemos como contemporánea.



Maqueta de la ordenación finalmente planeada para Lakua 1995. En: "Vitoria-Gasteiz, El Proyecto de una Capital para el País Vasco". Cap. Orígenes y Transformación del Actur de Lakua LÓPEZ DE LUCIO, Ramón. Georplan, Estudios Monográficos. Madrid 1994; pág 188.

A la vista de lo ocurrido, sí parece que muchos aspectos augurados hayan ocurrido. En especial que estos últimos polígonos de Lakua (7, 8a y 8b, 9, 2, y 14) hayan sido el "principal agente de crecimiento urbano en la década de transición del nuevo siglo así como propiciar un drástico cambio en la imagen urbana de la ciudad". No así respecto de la aportación alternativa de "los modelos de vivienda para amplias capas de población de clases media y popular"⁵.

^{5.} LÓPEZ LUCIO, Ramón. En "Vitoria-Gasteiz, El Proyecto de una Capital para el País Vasco" Georplan, Estudios Monográficos. Madrid 1994. pág 172.

SITUACIÓN ACTUAL

En definitiva, y una vez más, las expectativas puestas en el urbanismo han sucumbido ante la edificación. Y es que los modelos de vivienda siguen siendo los mismos. Porque el sueño de habitar recurre una vez más a la pesadilla del apartamento estandarizado con su conocida espacialidad, fragmentada de forma convencional. Y cualquier singularidad de planeamiento queda materializada en pura epidermis, como envoltorio de la misma y eterna realidad edilicia. La de aquello que se supone solicita el mercado. Y es éste el principal nexo de unión entre el punto de partida que supone Lakua, y el final que representan los crecimientos periféricos de Salburura y Zabalgana; sus descendientes directos en la misma ciudad.

A pesar de que la última fase de Lakua propuso una flexibilidad de desarro-llo basada en la formalización del dominio público como vertebrador de toda la ordenación, el protagonismo ha pasado en la actualidad a la epidermis externa de la edificación. La calle, la plaza, el espacio privado controlado pero abierto a las vistas del dominio público, la transparencia visual y compositiva del vacío.... Han sido relegados en los nuevos desarrollos por la vistosidad de la fachada. No importan los recursos formales a los que haya podido recurrir el urbanismo. Los matices espaciales del recorrido se han sustituido por la atención hierática del lienzo vertical, que poco o nada tiene que ver con las intenciones de habitar el espacio urbano. Y es que vivimos en un mundo basado sobre todo en imágenes, y la ciudad, como realidad visual que es, acaba por convertirse en su propia película. Lo negativo es que cada vez con más insistencia, e independientemente de dónde se ubique, parece ser siempre la misma.

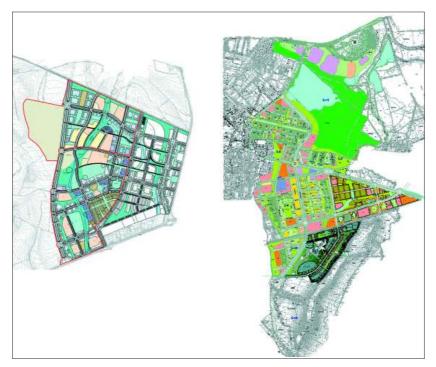
Tanto Salburua como Zabalgana surgen simultáneamente a finales de los noventa con el ánimo de paliar la demanda de vivienda social y libre a precio razonable. Preceden al nuevo Plan General aprobado a comienzos del 2001, basándose en un convenio de mucha más envergadura que el acordado en su día entre el Ayuntamiento y los particulares para Lakua. Al partir de cero, son muchas las expectativas que se crean sobre ellos desde el comienzo; nuevo modelo de ciudad, premisas del entorno natural, nuevas tipologías residenciales, primera imagen de la ciudad al visitante... En cualquier caso una alternativa a la hibridación entre unas buenas intenciones desde la administración local, y los intereses del mercado que había supuesto el primitivo Lakua. Un punto de partida ilusionante.

Pero curiosamente, el marco legal urbanístico con el que se han desarrollado últimamente estos nuevos ensanches hacia el Este y el Oeste de la ciudad,
ha sido el mismo que el utilizado para Lakua (Ley del 75 y Reglamento del 78).

Y por tanto la falta de concentración edificada muy parecida. Tan solo un complemento de densidad aplicado en segunda instancia tras las recomendaciones
propiciadas por el Gobierno Vasco en cuanto a economía de suelo, han corregido en parte, y puntualmente para algunos sectores, este problema. En cualquier
caso la dispersión es palpable; tanto como la concentración exagerada de alturas en ámbitos de cierta estrechez. Ofreciendo a la postre un modelo de ciudad
no demasiado diferente.

Lo cierto es que los diferentes sectores desarrollados tanto al Este como al Oeste de la ciudad han sido operativos de una forma vertiginosa, modificando totalmente los límites de la ciudad. Suponen una oferta de suelo residencial sin precedentes. El total previsto para el Este (Salburua) se cifra en un total de 10.902 viviendas localizadas en ocho sectores, que desde el 2005 vienen siendo entregadas con fecha límite prevista hasta el año 2010. Para el Oeste (Zabalgana), el total previsto es de 10.840 viviendas repartidas en seis sectores dentro de los mismos plazos. Todo ello con una previsión avanzada respecto de la reserva de vivienda protegida, muy cercana a la de la nueva Ley Vasca del suelo recientemente aprobada. Un alarde cuantitativo de oferta de vivienda destinado a paliar el problema de su carestía. Y como consecuencia, configurando una nueva ciudad a todos los efectos; todos menos los cualitativos. Por ejemplo, es una pena que no haya cambiado el carácter de cómo ésta se encuentra con el entorno rural, encontrando en una misma calle bloques de importante altura a un lado de la calzada, y al otro y tras la misma acera, fincas agrícolas pendientes de desarrollo.

Y es que a raíz de los resultados, se hace necesaria una reflexión acerca de esta fiebre desarrollista que consume un bien no renovable como es el suelo, intentando paliar una demanda a todas luces ficticia; y sobre la que se fundamenta todo el proceso. El análisis y la predicción correcta se hallan en la base de la construcción de la ciudad sostenible, y por lo tanto de la necesidad de aplicación de una herramienta tan poderosa como es el urbanismo.



Ordenación en curso del ensanche Oeste (Zabalgana) y del Este (Salburua) de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Si Lakua supuso la flexibilidad desde el control del dominio público, estos dos nuevos crecimientos han sido el soporte flexible para albergar las propuestas de innumerables concursos de vivienda protegida. Produciendo resultados arquitectónicos mucho más interesantes que los hasta ahora vistos, pero materializando casos de una singularidad tan dispar que congenian con verdadera dificultad: Como bellas palabras inconexas. Y es que la mejor poesía es la que se construye con ideas profundas y lenguaje llano. Diciendo lo justo para conmover y excitar nuestra sensibilidad. Y es que la separación entre ciudad (entendida como ejercicio de diseño urbano) y arquitectura, ha quedado definitivamente manifiesta en estos últimos ejemplos. Su testimonio servirá de lánguido recordatorio de esta ruptura. Quizá para siempre.